



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

COMUNICADO 349 – 2014

SOCIALIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE TRANSPORTE RNET A EMPRESARIOS DE CUNDINAMARCA - EL VICEPRESIDENTE PRESENTA PUENTE Y CONCESIÓN VIAL EN CALDAS - CONDUCTORES PIDEN MÁS PEDAGOGÍA EN BOGOTÁ, Y OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Septiembre 10 de 2014



GESTIÓN GREMIAL

La Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Terrestre Intermunicipal ADITT, acompañó el día de hoy a la Dirección Territorial de Cundinamarca del Ministerio de Transporte bajo la dirección del Doctor Fernando Tovar Porras, y al RUNT, en la socialización del Registro Nacional de Empresas de Transporte RNET, a los representantes legales y transportadores de las empresas registradas con sede principal en Cundinamarca.



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Ofi. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoadditt2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE TRANSPORTE

NACIONAL

Sistema que **integra y actualiza** la información relevante de las empresas que prestan el **servicio de transporte terrestre nacional** en el país.

¿Quiénes deben inscribirse?

Empresas de transporte público:
Carga - Pasajeros
Especial - Mixto

Empresas de transporte privado:
Carga - Pasajeros



REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE TRANSPORTE

NACIONAL

¿Qué trámites se pueden realizar?

- Habilitación de empresas.
- Novedades habilitación.
- Capacidad transportadora.
- Racionalización de equipos y cambio de clase de vehículo.
- Unión automática.
- Registro de ruta nacional o registro de novedades de ruta nacional.
- Expedición primera vez de tarjeta de operación.
- Renovación de tarjeta de operación.
- Duplicado de tarjeta de operación.
- Expedición de tarjeta de operación por cambio de empresa.
- Solicitud de expedición de tarjeta de operación por cambio de características técnicas del vehículo.
- Expedición de tarjeta de operación por cambio de modalidad de servicio.
- Expedición de tarjeta de operación por cambio de nivel de servicio.
- Modificación de la tarjeta de operación.
- Cancelación tarjeta de operación (por desintegración o hurto).
- Desvinculación de común acuerdo.
- Desvinculación administrativa por solicitud del propietario.
- Desvinculación administrativa por solicitud de la empresa.
- Resolución judicial.
- Certificado de disponibilidad de capacidad transportadora.
- Registro y cargue de las pólizas de responsabilidad civil, contractual y extracontractual.
- Cargue de infracciones de transporte.



¿Qué beneficios implica para el sector?

- **Registrar y centralizar toda la información** de las empresas de transporte público o privado con radio de acción nacional.
- **Proveer información** sobre trámites, autorizaciones y novedades relacionadas con la prestación del servicio de transporte.
- Permitir mayor **control a las autoridades de transporte**.
- **Tomar medidas** de regulación.
- **Registrar y mantener actualizada la información** sobre las pólizas de responsabilidad civil, contractual y extracontractual
- **Minimizar el tiempo de atención** en trámites de las empresas.



¿Qué información se encuentra registrada en el RNET Nacional?

- Autorizaciones.
- Características vehiculares.
- Historial de trámites.
- Identificación de la empresa de transporte.
- Identificación vehicular.
- Propiedad de la empresa de transporte.
- Representación legal de la empresa de transporte.



¿Qué deben hacer las empresas?

- Las empresas que ya se encuentran constituidas legalmente deben **inscribirse como personas jurídicas ante el RUNT** a través de las Direcciones Territoriales del Ministerio de Transporte u Organismos de Tránsito de su Región.
- Deben **presentar el Certificado de existencia y Representación Legal**.
- **El representante Legal debe estar inscrito ante el RUNT** como Persona Natural, esto se hace en un Organismo de Tránsito.

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE TRANSPORTE

NACIONAL

Importante: Los trámites de las Empresas de Transporte continuarán realizándose en la Direcciones Territoriales.

Para mayor información comuníquese con la sede de su región.

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

Bogotá: PBX: (57 1) 587 04 00 - Nacional: 018000 930060 - contactenos@runt.com.co
www.RUNT.com.co @RUNT_OFICIAL RUNTOFICIAL



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Ofi. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoaddit2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

RUNT

REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE TRANSPORTE

MUNICIPAL

El **RUNT** es la plataforma tecnológica que almacena, registra y valida toda la información del sector tránsito y transporte del país.

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE TRANSPORTE MUNICIPAL

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS?

Registra y centraliza toda la información de las empresas de transporte municipal, lo que permite mayor control a las autoridades para que tomen medidas de regulación y diseñen estrategias para disminuir los riesgos de accidentes viales. Adicionalmente, minimiza el tiempo de atención en trámites.

¿QUIÉNES DEBEN INSCRIBIRSE?

Empresas de Transporte Público y Privado

Transporte terrestre mixto municipal



Transporte terrestre municipal de pasajeros

¿QUÉ INFORMACIÓN CENTRALIZARÁ EL REGISTRO?

Características vehiculares



Propiedad y representación legal



Historial de trámites



Identificación vehicular



Autorizaciones para transporte:

- Terrestre colectivo urbano
- Terrestre individual
- Terrestre mixto urbano
- Terrestre masivo urbano

Identificación de la empresa de transporte

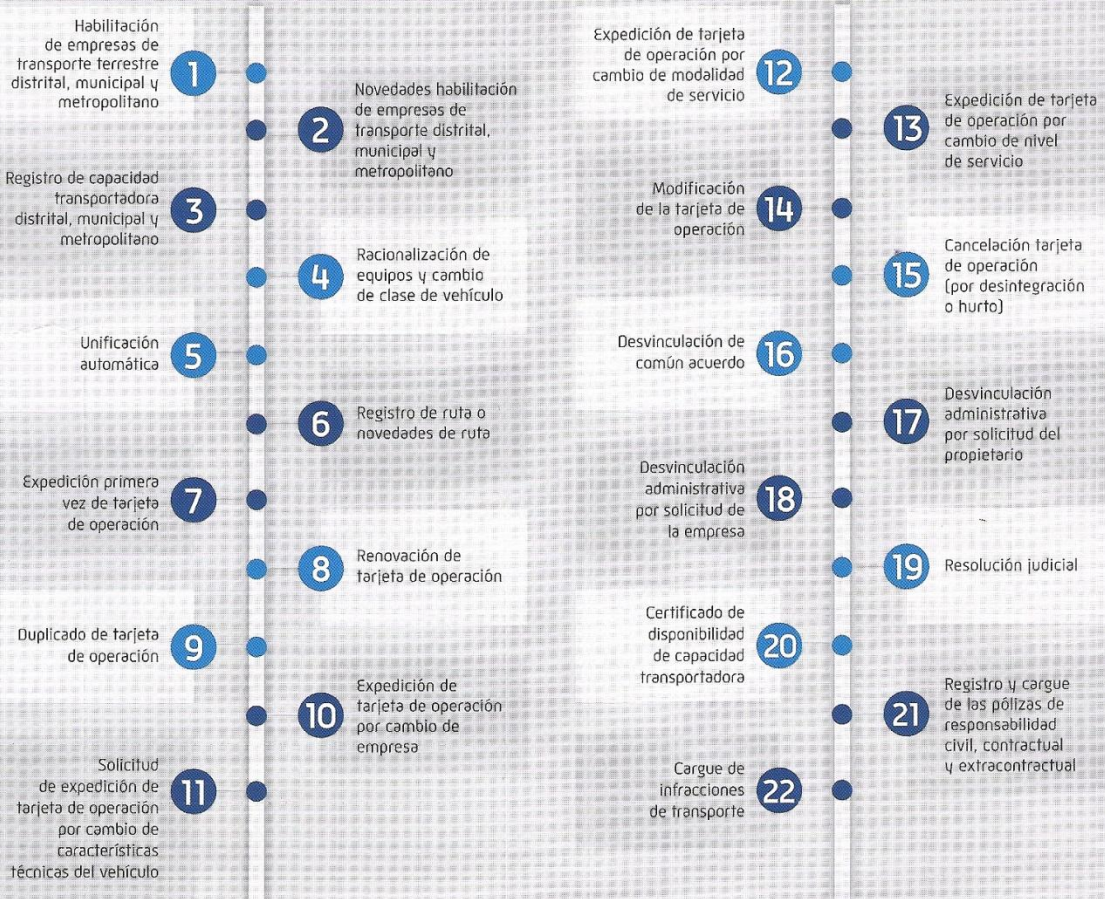


ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Ofi. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoadditt2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG

¿CUÁLES SON LOS TRÁMITES QUE SE PUEDEN REALIZAR?



¿QUÉ DEBEN HACER LAS EMPRESAS?

<p>Las empresas que ya se encuentran constituidas legalmente deben inscribirse como personas jurídicas ante el RUNT a través de las Direcciones Territoriales del Ministerio de Transporte u Organismos de Tránsito de su región</p>	<p>Deben presentar el certificado de existencia y representación legal</p>	<p>El representante legal debe estar inscrito ante el RUNT como persona natural, esto se hace en Organismos de Tránsito y Direcciones Territoriales</p>
--	--	---

! Importante Los trámites de las empresas de transporte continuarán realizándose en los Organismos de Tránsito y Alcaldías conectadas con el RUNT. Para mayor información comuníquese con la sede de su región.

Soporte, atención a solicitudes, peticiones, quejas y reclamos:
 423 2221 (Bogotá) o 01 8000 930060 (resto de Colombia)
www.runt.com.co | [f RUNTOFICIAL](https://www.facebook.com/RUNTOFICIAL) | [@RUNT_OFICIAL](https://www.instagram.com/RUNT_OFICIAL)

RUNT
 REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO



Ministrante
 Ministerio de Transporte

PROSPERIDAD PARA TODOS





ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

NOTICIAS DE INTERÉS

CALDAS - EL VICEPRESIDENTE PRESENTA PUENTE Y CONCESIÓN

VIAL - El vicepresidente Germán Vargas socializará hoy el proyecto del puente aguas arriba del actual que une a La Dorada y Salgar. Sin embargo, en la zona consideran que tarde o temprano será necesario otro aguas abajo, ante la multimodalidad que se anuncia para la región.

Tres asuntos fundamentales para el Magdalena Centro estarán hoy en boca del vicepresidente de la República, Germán Vargas Lleras, en su visita a la región desde las 10:00 de la mañana.

<http://www.lapatria.com/caldas/el-vicepresidente-presenta-puente-y-concesion-vial-124461>

POPAYÁN - SE ROBARON UN MICROBÚS

- El hecho se registró sobre la vía Panamericana a la altura de la vereda Los Robles. La autoridades investigan a partir del relato entregado por el afectado.

La Policía anunció la ejecución de puestos de registro y control permanentes sobre el corredor vial que une los departamentos de Cauca y Nariño; además, escoltarán a los conductores y transportadores.

<http://www.elpueblo.com.co/elnuevoliberal/se-robaron-microbus/#ixzz3Cv03j0gJ>

BUCARAMANGA - PROPONEN QUE EL TRANSPORTE 'PIRATA' SEA

CATALOGADO COMO DELITO EN BUCARAMANGA - La iniciativa contra el transporte informal la lanzaron los alcaldes del área metropolitana de Bucaramanga. Según sus cifras, los llamados 'piratas' le quitan cerca de 60 mil pasajeros a los SITM del país. A la fecha, cerca de dos mil conductores han sido sancionados por ejercer el transporte informal en la ciudad.

<http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/277760-proponen-que-el-transporte-pirata-sea-catalogado-como-delito-en-bucaram>

SINCELEJO - BLOQUEO EN SINCELEJO POR OBRAS EN VARIANTE -

Coteros y Llanteros dijeron que faltó socializar trabajos. Consorcio dice que el 90% de empleos será para gente de la región.

Sincelejo. La demolición de varios negocios en El Maizal, donde serán ejecutadas las obras de la doble calzada, llevó a protestar a un grupo de



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Ofi. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoadditt2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

personas que obtenían su sustento en esta zona en la que se estacionaban los camiones que llegaban de diferentes regiones del país.

<http://www.elheraldo.co/sucre/bloqueo-en-sincelejo-por-obras-en-variante-165835>

NACIONAL - FIRMAN PRIMERA TANDA DE CONTRATOS DE LAS VÍAS 4G - Vargas Lleras y la ministra de Transporte, Natalia Abello, firmarán los primeros contratos de concesiones 4G.

El vicepresidente, Germán Vargas Lleras y la ministra de Transporte, Natalia Abello, liderarán este proceso que representa inversiones cercanas a \$6 billones.

<http://www.portafolio.co/negocios/firma-primera-tanda-contratos-4g>

BOGOTÁ - CONDUCTORES PIDEN MÁS PEDAGOGÍA - En doce días el Distrito comenzará a cobrar multas en la carrera Séptima a quienes lo invadan. A doce días de que la Policía Metropolitana empiece a multar a los conductores que invadan el carril preferencial para los vehículos de transporte público por la carrera Séptima —que va desde la calle 34 hasta la calle 100—, los ciudadanos no se han acostumbrado al cambio.

<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/el-carril-preferencial-un-dolor-de-cabeza-articulo-515759>

BOGOTÁ - TRANSMILENIO, INTERESADO EN MODELO DE RUTAS DISEÑADO POR PROFESOR UNIVERSITARIO - El docente, que también es pasajero frecuente del sistema, diseñó un modelo que sorprendió a más de uno.

Este martes TransMilenio, a través de su cuenta de Twitter, se pronunció por el video que está circulando por las redes sociales acerca de un trabajo de investigación de un profesor universitario de Administración de Empresas que diseñó un modelo de rutas para que el sistema sea más eficiente.

<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/transmilenio-interesado-modelo-de-rutas-disenado-profes-articulo-515622>

NACIONAL - "CON REFCAR NO PREVEMOS QUE BAJEN PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES", GUTIÉRREZ - Cuando se intensificó el debate por los "altos" precios de los combustibles en noviembre del año pasado, senadores como Jorge Robledo pidieron que a Ecopetrol le recortaran los \$5.034 que



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Ofi. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoadditt2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



COMUNICA

recibe por cada galón de gasolina. Ese llamado fue alarmante para el Gobierno y la petrolera, que defendieron a capa y espada esa retribución.

http://www.larepublica.co/%E2%80%9Ccon-reficar-no-prevemos-que-bajen-precios-de-los-combustibles%E2%80%9D-guti%C3%A9rez_166161

BOGOTÁ - METRO: POLÉMICA POR REALIDAD EN CRONOGRAMA - Los estudios técnicos de la primera línea del Metro, con el fin de iniciar el proceso de la licitación se entregarían este mes, aunque ayer se conoció que se podrían retrasar los cronogramas por la posible existencia de problemas de sismo resistencia en un tramo de cinco kilómetros.

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/9-2014-metro-pol%C3%A9mica-por-realidad-en-cronograma.html>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos adittcomunicaciones2@gmail.com, comunicaciones@aditt.org, camilogarciamoreno@yahoo.com, a los teléfonos (1) 3595588 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95ª – 80 Of 702.

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT

Síguenos en twitter [@asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt)



Búscanos en Facebook <https://www.facebook.com/asociacion.aditt>



Visita nuestra página www.aditt.org



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL



Av. Calle 24 No. 95 A - 80 Of. 702-1 - Tel: (571)3595588 - Fax:4135400
congresoadditt2014@gmail.com - WWW.ADITT.ORG